



## Comité Asesor de Consolidación Escolar: Paquete de Reclutamiento de Miembros

Berryessa Union School District (BUSD) está analizando cómo utilizar de manera efectiva las instalaciones del Distrito teniendo en cuenta la disminución de la inscripción al mismo tiempo que se expanden los entornos y oportunidades de aprendizaje de nuestros alumnos. En consecuencia, en la actualidad, BUSD está formando un Comité Asesor de Consolidación Escolar (Comité). Si desea participar y cumple con los requisitos, lo invitamos a postularse para ser miembro del Comité.

### Objetivo del Comité Asesor de Consolidación Escolar

El objetivo del Comité es revisar y analizar los centros escolares dentro del Distrito y determinar cuáles podrían cerrarse y/o consolidarse ya que no serán necesarios para fines escolares. Luego, el Comité presentará un informe a la Junta Directiva (Junta) recomendando centros escolares para el cierre y/o consolidación escolar. Esta es una tarea importante y el Distrito está buscando personas altamente calificadas, capaces y comprometidas para ser miembros del Comité.

El Comité Asesor de Consolidación Escolar estará compuesto por aproximadamente 20 a 25 miembros en un esfuerzo por incluir una amplia muestra de miembros de la comunidad que tienen interés y pueden verse afectados por el cierre de escuelas.

Como mínimo, el Comité debe contar con personas que puedan representar a cada uno de los siguientes:

- a. El origen étnico, el grupo etario y la composición socioeconómica del distrito; b. La comunidad empresarial, como propietarios de tiendas, gerentes o supervisores; c. Propietarios o inquilinos, con preferencia a los representantes de las asociaciones de vecinos; d. Personal del Distrito;

- e. Administradores;
- f. Padres de los alumnos;
- g. Personas con experiencia en impacto ambiental, contratos legales, códigos de edificación y planificación del uso del suelo, incluido, entre otros, conocimiento de la zonificación y otras restricciones del uso del suelo de las ciudades o ciudades y condados en los que se encuentran espacios excedentes y propiedad inmobiliaria.

Página 2 de 5

### Reuniones del Comité y Cronograma

Todas las reuniones, procedimientos y deliberaciones del Comité estarán abiertos al público. Las reuniones se han programado de 6:00 a 8:00 p. m. en la Oficina del Distrito en la Sala de la Junta (981 Ridder Park Drive, San Jose, CA 95131) de la siguiente manera:

- 25 de abril de 2024: Primera reunión (reunión organizativa)
- 9 de mayo de 2024: Segunda reunión
- 13 de junio de 2024: Tercera reunión
- 27 de junio de 2024: Cuarta reunión
- 15 de agosto de 2024: Quinta reunión
- 5 de septiembre de 2024: Sexta reunión
- 3 de octubre de 2024: Reunión final
- 17 de octubre de 2024: Reunión en fecha alternativa (si es necesario)

Se espera que el Comité se establezca para el 17 de abril de 2024 y complete su trabajo para noviembre de 2024.

Se prevé que el informe del Comité se brindará a la Junta en su reunión del 16 de octubre de 2024. Posteriormente, se prevé que los puntos del orden del día correspondientes se presentarán a la Junta el 13 de noviembre de 2024 para su consideración.

### Reclutamiento y Solicitud de Membresía del Comité

Los miembros del Comité sirven solo de forma voluntaria.

Este paquete de reclutamiento incluye la solicitud para servir en el Comité Asesor de Consolidación Escolar de BUSD.

Fecha límite de presentación de solicitudes: Lunes 15 de abril de 2024, 4:30 p.m. Las solicitudes deben enviarse a: Kevin Franklin en [kfranklin@busd.net](mailto:kfranklin@busd.net)

La Administración del distrito presentará recomendaciones sobre membresía del comité a la Junta para su aprobación el 17 de abril de 2024.

Si tiene preguntas, comuníquese con Kevin Franklin, Superintendente Adjunto de Servicios

BERRYESSA UNION SCHOOL DISTRICT  
Comité Asesor de Consolidación Escolar

Solicitud

Por favor en letra imprenta

1. Nombre completo
2. Domicilio
3. Dirección postal (si es diferente)
4. Dirección de correo electrónico
5. Teléfono particular (con código de área)
6. Teléfono celular (con código de área)
7. Categoría bajo la cual es elegible para postularse (marque todas las categorías que correspondan)

Miembro de la comunidad empresarial, como propietario de tienda, gerente o supervisor.

Nombre de la organización empresarial en la que está activo:

Propietario o inquilino, con preferencia a los representantes de las asociaciones de vecinos.

Nombre de la asociación de vecinos en la que participa, si la hubiera:

Personal del distrito  
Puesto y lugar de trabajo:

Página 4 de 5

Padre/tutor de al menos un niño actualmente inscrito en una escuela del distrito. Nombre de su(s) hijo(s), grado(s) y escuela(s) en la que está inscrito:

Persona con experiencia en impacto ambiental, contratos legales, códigos de edificación y planificación del uso del suelo, incluido, entre otros, conocimiento de

la zonificación y otras restricciones de uso del suelo de las ciudades o ciudades y condados en los que se encuentran espacios excedentes y propiedad inmobiliaria.

Describa su área de especialización:

Otro (describir):

8. El Comité debe representar el origen étnico, el grupo etario y la composición socioeconómica del Distrito. Si decide hacerlo, explique cómo contribuiría a la diversidad del Comité.

9. Indique a continuación por qué está interesado en servir al Comité Asesor de Consolidación Escolar de BUSD y por qué sería un buen representante. Adjunte una página adicional si es necesario.

Página 5 de 5

10. ¿Está disponible para asistir a todas las reuniones (consulte las fechas de las reuniones en el paquete de reclutamiento)? Sí o No (si la respuesta es negativa, indique las reuniones a las que no podrá asistir):

#### Proceso de solicitud de admisión

Las solicitudes completas se deben recibir a más tardar a las 4:30 p. m. el 15 de abril de 2024 a [kfranklin@busd.net](mailto:kfranklin@busd.net).

Enviar por correo o entregar a: Berryessa Union School District  
Comité Asesor de Consolidación Escolar  
c/o Kevin Franklin  
981 Ridder Park Drive  
San Jose, CA 95131

El Distrito anticipa que habrá una cantidad significativa de solicitudes y la selección final se determinará de acuerdo con el objetivo de formar un Comité que sea representativo de una variedad de partes interesadas en todo el Distrito.

Si es seleccionado para servir en este comité, se le notificará a más tardar el viernes 19 de abril de 2024, y la primera reunión está programada para el jueves 25 de abril de 2024 de 6:00 p. m. a 8:00 p. m.